

Tiene la palabra el señor Edil Luis Suárez.

◆ **Pedido de sendas peatonales, lomadas, luminarias y señalización vial para Ciudad del Plata**

**EDIL LUIS SUÁREZ.** Gracias, señor Presidente.

En esta oportunidad, me voy a referir a la zona de Ciudad del Plata, específicamente de Playa Pascual.

Vecinos de la calle Mscal. José Nasazzi, donde se encuentran el Liceo de Playa Pascual, la Escuela 118 y el Club Social y Deportivo Unión Bambina, me han manifestado la necesidad de contar con nuevas sendas peatonales, lomadas, luminarias y señalización vial. Como el liceo cuenta con turno nocturno, estos pedidos son muy importantes para que los estudiantes y los docentes puedan tener mayor seguridad, como así también las personas que concurren a los centros educativos y al club deportivo.

Además de más luminarias, los vecinos piden que se construyan nuevas sendas peatonales en las calles paralelas a Nasazzi, Carlos Reyles y River Plate, ya que son muy transitadas.

Por otra parte, en esa zona sería necesario realizar limpiezas en las cuentas y construir cordón cuneta.

Solicito que la versión

taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Ciudad del Plata, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación, y a la prensa.

◆ **Que se coloquen más picos de luz en la ciudad de Libertad**

En otro orden de cosas, señor Presidente, vecinos de la ciudad de Libertad solicitan la colocación de más picos de luz en la zona del Parque Clauzolles, precisamente en la calle continuación Luis Morquío. Es una vía de tránsito extensa, ya que va desde calle Oribe hasta el camino La Valenciana.

Según me manifestaban estos vecinos, se necesitarían cuatro picos más de luz. También solicitan que se coloquen picos de luz en la calle Luis Palermo, que corre paralela a Luis Morquío. De esa forma, quedaría toda esa zona iluminada, ya que en esos lugares no existen veredas y los vecinos transitan por las calles.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Paseos Públicos y Alumbrado de la Intendencia, al Municipio de Libertad, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación, y a la prensa.

Gracias, señor Presidente.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Secretaría dará los trámites solicitados.